

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

CIRCULAR

## El régimen de privilegio que goza Cataluña

### LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES CLAMAN CONTRA LOS ARANCELES QUE FAVORECEN LOS PRODUCTOS CATALANES EN PERJUICIO DE TODOS LOS DEMAS NACIONALES

La Asociación de Agricultores de España ha evadido al Gobierno una exposición acerca del Estatuto de Cataluña que se debate en las Cortes Constituyentes. El documento tiene gran extensión y no podemos reproducirlo íntegro; pero contiene afirmaciones y datos de tal importancia que merecen ser extractados. Dice que las cuestiones que plantea tal Estatuto son de tan general trascendencia que pueden marcar un momento histórico definitivo para la vida económica del país, ya que su raigambre se extiende por todos los ámbitos nacionales, y de modo singular por el solar castellano.

Debátense dos aspectos que conviene analizar con independencia: el uno afecta a la economía y el otro íntegramente al sentimiento. Examinando el primer aspecto, lo califico de régimen de privilegio, y dice:

«Se creía que sólo existían tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Pues no; ha habido siempre un cuarto Poder: el Arancelario; y éste puede decirse que ha estado siempre en las manos del Fomento del Trabajo Nacional. Así se han inspirado, pudiera decirse que se han hecho, los Aranceles en España: en una Corporación—el Fomento del Trabajo Nacional—, según lo declara su Memoria oficial. Una Corporación que escribe, que pudiera llamarse la

sautora del Arancel, y que antes de que llegue a Barcelona el periódico oficial, antes de que llegue a «Gaceta» donde se publica el Arancel, lo entrega a cada uno de sus individuos para que satisfagan su curiosidad. ¿Existe o no un poder arancelario en España por encima del Poder público?»

Añade el documento que hay dos economías en España: una, la nacional, la que dice riqueza, es el cerebello, y el vino, y las almendras, y las avellanas, y el trigo, y el cáñamo, y el azúcar, y los minerales, y los ganados; de otro, lo que afirma riqueza, es comprar algodón, carbón y maquinaria a los ingleses, convertirlos en telas y venderlas a los españoles con el sobrepeso que queremos para ganar mucho dinero.

La agricultura española aceptó en un principio su sacrificio, en aras del fomento de la industria, deseosa de que la nación poseyera un grado de decoro fabril proporcionado, cuando menos, a sus propias necesidades. Y ese sacrificio repercutió en sus ventajas allí donde las condiciones geográficas, culturales y sociales favorecieron la concentración del complejo organismo industrial, solicitado por la economía del conjunto nacional; en su mayor parte, no hay para qué decir que fué en Cataluña.

Cataluña hizo buen uso del sacrificio rendido en favor de su acti-

vidad manufacturera. Se enriqueció y alcanzó una producción industrial representativa del 75 por 100 de la total española.

Hace algunos años, persona tan destacada como don Francisco A. Seoá, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, y de su Cámara de Industria, dijo en una notable conferencia, referida a Cataluña:

«Nuestra industria, cuya producción alcanza a unos 1.700 millones de pesetas, de los 2.300 que suma el conjunto de España, tiene un campo primordial de consumo en las demás provincias, excepto el de 1.300 millones el valor de los productos en ellas colocados.

Resultado, por lo tanto, que cerca de un 77 por 100 de la producción industrial catalana lo adquiere el resto de España, y sólo un 23 por 100 lo consume la propia región o lo exporta al extranjero.

La Asociación de Agricultores de España, des- en suma, que antes de involucrar en un concierto con Cataluña cuestiones de muy diversa índole, pero que pueden dar resultado la agravación del mal que hoy padece la producción agrícola, se revise la situación económica de ésta en lo que resulta afectada por la protección a las industrias de Cataluña, para llegar a bases de justa reparación, con independencia absoluta de cuanto concierne a motivos sentimentales.

cargo oficial, y aceptar las explicaciones dadas por éste. Fue aprobada por 3.907 congresistas contra 3.541 que votaron en contra.

El caso de los Sres. Botella y D. Eduardo Ortega, y la petición de disolución de la Junta Municipal de Madrid, son examinados por el Sr. Girao, que propone su examen separadamente. El señor Jordán, en nombre del Comité Nacional, sostuvo la acusación contra ambos señores, por actos de indisciplina cometidos, y se levantó la sesión, que continúa hoy.

## Huelga de tranviarios en Santander?

SANTANDER, 30.—Durante la última sesión del Ayuntamiento, hubo gran jaleo al tratarse de la suspensión acordada del servicio de los autobuses.

Elementos de la C. N. T. desde la tribuna, increparon duramente al alcalde, que es socialista, y algunos de esa organización.

Se acordó desechar el acuerdo del alcalde y el gobernador y reanudar de nuevo los servicios de autobuses suspendidos. Con este autobuses suspendidos. Con este en huelga los tranviarios.

## La salud pública

Según «El Siglo Médico», a consecuencia de las variaciones de la temperatura se han recurrido las afecciones catarrales de las vías respiratorias y, en cambio, han cedido mucho las alteraciones digestivas.

En los niños abunda la tos ferina, especialmente en el norte y oeste de Madrid, sin duda transmitida desde pueblos inmediatos, donde se halla la epidemia en todo su apogeo desde hace algunas semanas. El sarampión ha disminuído, especialmente en los barrios bajos del sur de Madrid.

## El laicismo en el Sanatorio de la Cruz Roja

### Una reclamación del agrgado militar de la Embajada de Italia sobre el Crucifijo

El teniente coronel Amari de Sant'Adriani, agregado militar a la Embajada de Italia, que ha ingresado en grave estado en el Sanatorio de la Cruz Roja, al sentirse en peligro, pidió el Crucifijo que solía presidir las habitaciones de los enfermos católicos y que días atrás fué retirado, obediendo las órdenes gubernativas. Un dependiente de la casa cumpliendo el mandato, llevó un Crucifijo, a la vez que un papel, con la pretensión de que el enfermo hiciera por escrito la petición.

El médico particular del paciente, D. Antonio Ferratges, prohibió que, dado el estado de aquél, se le obligara a redactar documento alguno, e hizo saber al dependiente que para conocer la voluntad del ilustre enfermo bastaba consultar a su esposa, allí presente; pero que si el director del establecimiento no accedía con sólo este requisito, sería triste el concepto que en Italia se formaría de su cultura.

Ayer, a última hora de la tarde, la cabecera del enfermo seguía sin el Crucifijo mural que había sobre la mesilla uno pequeño, «facilitado, a ruego de la señora de Sant'Adriani, por las Hermanas de la Caridad.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

## La nueva ley del Timbre del Estado

Se ha dispuesto lo siguiente por orden de Hacienda:

«Artículo primero. La ley del Timbre del Estado, de 18 de abril del corriente año, empezará a regir el 1 de junio próximo.

Art. 2.º Los tenedores de efectos timbrados, cuya cuantía haya sido objeto de modificación, podrán canjearlos hasta el 30 de noviembre del presente año, en la forma que se determinará por el ministro de Hacienda.

Art. 3.º Durante todo el mes de junio podrán usarse indistintamente efectos antiguos o efectos nuevos, siempre que la cuantía total de los utilizados corresponda a la exacción señalada en la nueva ley.

Art. 4.º La venta de los timbres especiales para medicamentos y los de lujo, corresponden a la Dirección general del Timbre y la realizarán por delegación suya las Depositarias-pagadoras de Hacienda provinciales, quedando autorizado el ministro de Hacienda para modificar el procedimiento si las exigencias del nuevo servicio que se establece así lo aconsejaren.»

## El pistolero en Sevilla

### Un atraco en una tienda, pistola en mano

SEVILLA, 29.—Anoche, en la calle de Luis Cadarso y en una tienda de comestibles y taberna, se ha cometido un atraco a mano armada. Cuando se encontraba detrás del mostrador el dueño de la tienda, Luis Muñoz, se presentaron dos individuos que le pidieron un vaso de vino, y uno de ellos intentó saltar detrás del mostrador; pero el dueño lo impidió, arrojándole un vaso que tenía en la mano. Entonces otro, que estaba a la puerta del establecimiento, disparó contra él sin hacer blanco. En seguida los del interior, se dirigieron a la caja y se apoderaron de 436 pesetas que había en ella.

Inmediatamente después los atracadores se dieron a la fuga y el dueño del establecimiento dió voces de auxilio, saliendo en per-

## La agitación social en Toledo

### La cosecha en la provincia de Toledo tiene un valor de trescientos millones de pesetas

TOLEDO, 30.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha recibido los ocho informes de los alcaldes que se reunieron anoche en su despacho, esperando ahora la conformidad de patronos y obreros a las bases de trabajo.

Hoy han llegado de Cuenca algunos números de la Guardia civil, que completan el cupo que se cree suficiente como garantía de la recolección de la cosecha y de la libertad de trabajo.

Añadió el gobernador que tenía una impresión optimista, y que se lograría la total recolección de la cosecha, cuyo importe se calcula en trescientos millones de pesetas.

## El Congreso radical socialista de Santander acuerda la no separación del señor Galarza

### Se pide la de los Sres Botella y Eduardo Ortega y Casset

SANTANDER, 30.—Con asistencia de los ministros de Justicia y Agricultura, celebró ayer su inauguración la Asamblea del partido R. R. S.

Se trató de la expulsión del señor Galarza, y sostuvo el Sr. Jordán Ordoz que la Junta de Madrid no tenía competencia para acordarla. El Sr. Del Moral sostuvo la tesis contraria.

El Sr. Galarza intervino explicando su actuación.

Suspendida la sesión, en la tarde fué presentada una proposición—protestada por los señores Iseru, Botella y otros—en el sentido de que no se trate más de la separación del Sr. Galarza. Fué retirada, pero se presentó otra por el Sr. Ballester Balbo, pidiendo se declarase la incompetencia de la Junta de Madrid, para juzgar al Sr. Galarza en su

## El Congreso de Abogados

Ayer domingo celebraron reuniones las distintas secciones del Congreso, constituyéndose.

La Sección primera se ocupó del estudio del apartado primero del tema sobre «Formación profesional del Abogado», que trata de la procedencia de la colaboración de los letrados ejercientes en las enseñanzas y cursos universitarios, llegando a una conclusión, con carácter provisional, respecto de las peticiones presentadas sobre la materia, que será aprobada definitivamente al tratarse el apartado segundo.

## Cuerpo de Suboficiales

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de la ley de 4 de diciembre último (D. O. núm. 275), este ministerio ha resuelto dictar las siguientes instrucciones para regular en lo sucesivo el ingreso y ascenso en el Cuerpo de Suboficiales, que por la misma ha sido creado:

1.º El ingreso en dicho Cuerpo tendrá lugar por la categoría de sargento primero, y para ello se requiere contar con cuatro años como mínimo de sargento, sin haber ascendido a este empleo en fecha posterior a la de promulgación de la indicada ley o estar acogido a ella y haber sido declarado apto. Para la declaración de aptitud se requiere, además de cumplir las condiciones que quedan enumeradas, haber demostrado suficiencia bastante en un examen previo y haber seguido y aprobado, con posterioridad a él, en las condiciones que fijará el oportuno reglamento, un curso de seis meses de duración en el cuarto año de empleo, concediéndose a los que resulten desaprobados y a los que se manifiesten no están en condiciones de ser examinados por causa de enfermedad justificada, durante treinta días seguidos o cuarenta alternados, nuevo examen al final de un segundo curso, y si en el tampoco merecieran la aprobación, no podrán ya adquirir la aptitud ni ingresar en el Cuerpo.

Con los que resulten aprobados y reúnan las demás condiciones que quedan especificadas, se formará un escalafón, en el que figurarán por orden de censura los que adquiriesen la aptitud en el mismo curso, colocándose a continuación, clasificados de igual modo, los que la hayan adquirido en los sucesivos. A igualdad de censura, el orden de prelación con que han de figurar en el escalafón los correspondientes, a un mismo curso, se determinará por la mayor antigüedad en el empleo de sargento, habiendo coincidencia por la mayor en el de cabo, y, si aun así, la hubiere, en último término por la mayor edad.

2.º El ascenso de sargento primero a brigada y de brigada a subayudante será por riguroso orden de antigüedad sin defecto con ocasión de vacante y previa declaración de aptitud, que se hará al entrar en el primer vigésimo de la escala.

3.º Para ascender de subayudante a subteniente, o solicitar éstos el examen previo que determina el artículo sexto de la ley para pasar a la Academia especial, se requerirá haber asistido a un curso de preparación para el ascenso de seis meses de duración, distribuido entre las diversas escuelas y centros de perfeccionamiento correspondientes a las características de su Arma o Cuerpo, mereciendo la concepción de aprobado, y para realizar el cual serán llamados anualmente en el número que, según el movimiento regular de las escalas, se calcule han de ascender en el año siguiente. A los que resulten desaprobados o manifiesten no estar en condiciones de sufrir examen por las mismas causas a que se hace referencia en el artículo primero, se les autorizará para repetir el curso, y si en este segundo no merecieren tampoco la aprobación, no podrán ser declarados aptos ni ascender cuando por antigüedad y con ocasión de vacante les correspondiera.

4.º Para pasar de una a otra categoría en el Cuerpo de Suboficiales será condición precisa, además de las que quedan enumeradas en los artículos precedentes, contar con dos años de empleo en las mismas categorías del Arma o Cuerpo y para el cómputo de los cuales será de abono el tiempo que hayan permanecido en la situación de disponible no gubernativo.

5.º A los sargentos y suboficiales que fuesen procesados en causa criminal o sometidos a expediente judicial, se les declara suspensos de clasificación de aptitud o del ascenso, si ya estuviesen declarados aptos, hasta que se sobre-

se la causa, termine por sentencia o se falle el expediente. Si la sentencia o fallo del expediente no les impide el ascenso, se les concederá con la antigüedad que les hubiera correspondido de no haberse decretado la suspensión cuando se produzca la primera vacante, pero sin que esta antigüedad les conceda derechos administrativos anteriores a los de la primera revista que pasen en el nuevo empleo.

6.º Los suboficiales que por su mala conducta, falta de salud o celo para el servicio, no deban ascender, serán postergados, en la misma forma que los oficiales, pudiendo, como ellos, ser separados del servicio previa la formación de expediente, para cuyo fin serán conceptuados anualmente en Junta de jefes, con arreglo a las mismas normas que rigen para los oficiales, con las notas de buena o poca en salud; buena, mediana o mala, en conducta, y mucha, buena o poca, en puntualidad en el servicio.

7.º La declaración de aptitud para el ingreso y ascenso en el Cuerpo de Suboficiales, se hará por la Sección de Personal de este ministerio, a propuesta de los jefes de los Cuerpos, Centros o unidades en que sirvan al entrar en el primer vigésimo de su escala, haciendo constar dichos jefes, al formular las correspondientes a los sargentos que hayan de ingresar en el Cuerpo, las fechas de nacimiento, de ingreso en el servicio, de antigüedad en los empleos de cabo y de sargento y censura obtenida en el curso a que se hace referencia en el artículo primero, y en las de los demás, únicamente la antigüedad en el empleo y última concepción anual obtenida.

8.º Los presidentes de los Tribunales, una vez celebrados los exámenes a que se refieren los artículos primero y tercero, formularán las actas correspondientes en duplicado ejemplar, y por conducto reglamentario las cursarán para su aprobación a este ministerio, en el que se archivará un ejemplar, devolviendo el otro una vez autorizado, para que lo sea, a su vez, en la oficina de la autoridad que les dió curso, con su visto bueno.

9.º Todas las dudas y reclamaciones que se susciten sobre declaración de aptitud, serán resueltas por este Centro.

10. Transitorio.—Las vacantes que se produzcan en el Cuerpo de Suboficiales en lo que resta del año actual y las que ocurran en cada uno de los semestres del 1933, serán cubiertas, respectivamente, de junio y fin de diciembre en fin de diciembre próximo, fin de 1933, con los que antes de las indicadas fechas hayan aprobado los cursos a que hacen referencia los artículos primero y tercero y cumplan las demás condiciones que para la declaración de aptitud se exigen por esta disposición, salvo la del artículo cuarto, que queda en suspenso hasta final del primer semestre del año 1934, a partir de cuya fecha quedará anulado este artículo transitorio.

Madrid, 27 de mayo de 1932.—Azaña.

## La Academia de Jurisprudencia

Ayer se verificó en la Academia de Jurisprudencia y Legislación la elección de nuevo presidente por cese reglamentario de la junta anterior. Votaron 528 académicos, entre ellos, el presidente de la República.

Obtuvo D. Antonio Goicoechea 290 votos contra 236 que obtuvo don Vicente Piniés y dos papeletas en blanco. El Sr. Benítez de Lugo, que presidió la votación, proclamó presidente a D. Antonio Goicoechea.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

# Nueve muertos y veintidós heridos produjo el "Día de Agitación Social"

## Huelga general de cuarenta y ocho horas en Sevilla

DISPAROS Y LUCHAS EN MADRID, BARCELONA Y VALENCIA.—EN SEVILLA QUI INCENDIAR UNA IGLESIA.—EN LA BARRIADA DEL HOSPITALET, DE BARCELONA, INTENTARON ASALTAR EL AYUNTAMIENTO.—HERIDOS GRAVEMENTE EN MADRID POR ASOMARSE A LOS BALCONES.—UN NIÑO VE MORIR EN LA CALLE A SU PADRE, ALCANZADO DE UN BALAZO.—EL RASTRO INVADIDO A TIROS.—EL RELATO OFICIAL COMPLEMENTADO POR LAS NOTICIAS PARTICULARES

El resumen del «Día de agitación social» preparado para los extremistas en España es el siguiente:

En Madrid, un sargento de asalto muerto, dos agentes de la autoridad heridos y tres heridos.

En Barcelona, cinco muertos. Total, nueve muertos y 22 heridos.

En Valencia, tres mujeres muertas, un teniente y un guardia heridos y trece heridos.

### EL RELATO OFICIAL

Según informes facilitados a la Prensa por el ministerio de Gobernación, en Madrid, en la plaza del Angel, dos agentes, que caminaban a los transeúntes, fueron atacados a tiros por un grupo, y uno de los agentes recibió tres balazos, que le produjeron heridas leves. Los autores de la agresión han sido detenidos.

En la calle de Alcalá varios grupos fueron dispersados por los guardias de asalto.

En la plaza del Progreso hubo un intento de manifestación, y los manifestantes eran portadores de una bandera roja. Fueron varios disparos, a los cuales no contestaron los guardias de asalto ni los agentes de la autoridad. Resultó un hombre gravísimamente herido, pero se fue por el mismo grupo de manifestantes.

Ese mismo grupo se trasladó a la plaza de Lavapiés, perseguido por los guardias. Al llegar éstos a la citada plaza fueron recibidos a pedradas y sonaron varios disparos, que partieron de los alborotadores. En este incidente resultó herido un matrimonio que se hallaba en un balcón.

### EN VALENCIA

Prosigue la información oficial diciendo que en provincias, en Valencia fué donde la cosa se presentó con el aspecto más feo.

A un comandante de Seguridad, que se dirigía a revisar la tropa, le tiraron un petardo, hizo explosión y el jefe no sufrió ningún daño, pero un señor que pasaba por allí resultó herido.

Acudieron inmediatamente fuerzas de asalto, y fueron tiroeadas por un grupo desde la calle y desde dos casas. Un guardia resultó herido gravemente de un balazo que le atravesó un muslo. La fuerza pública repelió la agresión, y han resultado cuatro heridos. En este tiroteo, y antes de que llegaran los guardias, una muchacha que se encontraba en el balcón recibió un balazo, del que falleció.

Hubo después otro tiroteo, del que también murió una mujer, resultando cinco heridos. Huyeron los alborotadores, y un grupo que se destacó de ellos voló un tranvía. Se separó el coche de la vía y se restableció la circulación.

Después de los sucesos le fué recogida a un niño de ocho años una bomba en forma de piña, cargada, y con mecha. El niño declaró que la encontró cuando se hallaba jugando.

En Buñol se intentó celebrar una manifestación. Acudió la Guardia civil en escaso número, y a poco se vio acorralada. El teniente que mandaba la fuerza recibió un formidable hachazo, produciéndose una herida grave en la cabeza. Los guardias dispararon, y resultó el agresor del teniente gravemente herido, así como otros cuatro manifestantes, falleciendo uno de ellos, que era una mujer.

### EN BARCELONA

El relato oficial dice que en Barcelona un comandante de Seguridad,

que volvía de revisar las fuerzas, fué agredido a tiros por un grupo. El chófer del automóvil que le conducía resultó herido en un punto. Fué llevado a la clínica, y cuando salían de dejarle el comandante y un teniente que le acompañaba, de un grupo que se hallaba apostado en una esquina cercana partieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó un anciano muerto.

Pasaba por allí en aquel momento la Guardia civil, la cual hizo fuego sobre los pistoleros. Uno de ellos, que empuñaba el arma, cayó muerto.

Además murieron en lucha tres individuos.

### EN OTRAS PARTES

Sigue informando la nota del ministerio que en J. en fue detenido un fugado de la cárcel, sujeto de dudosa competencia. Cuando el policía quiso detenerlo el sujeto disparó sobre el todo el cargador de su pistola sin acanzarle. De la misma manera contestó a la agresión el agente, pero tampoco hizo al maleante. Entonces el policía arrojó el arma y se lanzó sobre el mencionado sujeto, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo, hasta que logró reducirle y aprehenderle.

En Oviedo se registraron unos pequeños incidentes de perturbación, que no llegaron a cuajar por la presencia de la fuerza pública.

En Sevilla, las noticias acusan tranquilidad. Lo mismo en Zamora, Córdoba, Coruña, Hueva, León, Burgos, Granada, Pontevedra, Ciudad Real, Málaga, Logroño y Bora, según los telegramas recibidos.

En Sevilla hay que hacer constar que varios elementos perturbadores habían intentado provocar el incendio de la iglesia de Santa Catalina. El incendio fué extinguido en el acto, y sin que sufriera la citada iglesia el menor deterioro.

### HUELGA GENERAL EN SEVILLA

No ha terminado la agitación social con los sucesos relatados oficialmente, de que damos cuenta.

Los comunistas quieren extenderla, y en protesta por todos los incidentes de los días pasados, han iniciado esta madrugada una huelga de cuarenta y ocho horas, hasta las doce de la noche del martes.

La huelga será muy extensa, pues las diferentes organizaciones tienen el propósito de paralizar todos los servicios de la población, incluso el de tranvías.

Ante esto, las autoridades han dispuesto que algunas secciones de soldados se encarguen de asegurar los servicios públicos. Las tropas continúan acuarteladas. El vecindario acudió muy de mañana a proveer de subsistencias, y por esta causa las panaderías quedaron desabastecidas.

### EL SUCESO DE LA PLAZA DEL ANGEL DE MADRID

He aquí detalles del suceso de la plaza del Angel, de que da cuenta concisa el relato oficial:

Los agentes de Vigilancia don Rafael Gerona Schip y don César Beléndez Romero, de servicio en la plaza del Angel, intentaron cachear a dos sujetos, que pusieron las manos en alto a requerimiento que se les hizo. Pero, de pronto, cuando el señor Gerona registraba a uno, sufrió un empujón que le hizo caer al suelo. El agente Beléndez acudió en auxilio de su compañero, y entonces los cacheados

echaron mano de sendas pistolas, disparándolas. El señor Gerona recibió tres balazos y el señor Beléndez resultó con una herida en la cabeza y otra en la mano. Se produjo gran confusión, que aprovecharon los agresores, que por la calle de Núñez de Arce. Respecto al que agredió al señor Gerona no se sabe más sino que era un mozo de diez y ocho años, que vestía traje marrón y usaba boina. Dicen que este individuo, al huir, recibió un balazo en la espalda.

Recogidos los agentes heridos por los que acudieron en su auxilio y los guardias que por los alrededores estaban de servicio, fueron llevados a la casa de socorro del distrito del Congreso, donde se les practicó la cura de urgencia. El agente Beléndez fué asistido de continuos en la región parietal derecha y de herida costosa en la mano izquierda. Por no ofrecer gravedad su estado, fué llevado después a su domicilio.

El señor Gerona, que tenía tres heridas de arma de fuego, pronosticadas de graves, quedó hospitalizado.

### EN LA PLAZA DEL PROGRESO

A la plaza del Progreso llegaron a la una de la tarde doscientos individuos, con una bandera roja, con su martillo y su hoz. En la bandera se leían letreros en que se pedía la disolución de la Guardia civil y de los guardias de asalto y la abolición de la ley de defensas de la República. Además se protestaba contra las deportaciones y se vitoreaba a la unión de los soviets.

Los manifestantes, al ver a los guardias de asalto, quisieron retroceder, pero se encontraron con una fuerza que había salido de Gobernación. Quisieron entonces volver atrás, hacia la plaza dicha, y vieron que llegaban las fuerzas que había enviado la Comisaría de la Inclusa.

### GRAN CONFUSION EN EL RASTRO

Entonces se diseminaron como pudieran, y huyeron por las calles del Duque de Alba, Mesón de Paredes, Juanelo y otras, llegaron los fugitivos al Rastro, que se hallaba ocupado por los tenderetes de los dompingos.

La confusión que se produjo fué indescriptible, porque los que huían disparaban de vez en cuando las pistolas.

Los industriales del Rastro progararon, en primer lugar, poner a salvo el dinero de sus ventas, y luego, en un santiamén, levantaron sus tenderetes y la Ribera de Curtidores quedó despejada.

Salieron más fuerzas de la Comisaría establecida en la Ribera, y cargaron enérgicamente contra los manifestantes, entre los que hubo muchos contusos, y les arrebataron la bandera. Las detenciones que se practicaron fueron numerosas.

### POR ASOMARSE AL BALCON

Cuando los alborotadores llegaron a la Ribera de Curtidores, congregáronse en las obras que el Ayuntamiento efectúa en la plaza de Antonio Zozaya, donde hay abundante casco, con el cual comenzaron a apedrear a los guardias. Estos se vieron precisados a repeler la agresión, haciendo uso de las armas de fuego, y como estaban en plano inferior al de los agresores, y, por tanto, disparaban de abajo a arriba, algunos proyectiles, siguiendo su trayectoria, hicieron blanco en dos personas que se encontraban en un balcón de la calle de la Fe. Eran éstos Cándido Pintado Sánchez, de cincuenta y un años, y su esposa, Rosalía Ruedas, de sesenta y uno, herido él en un brazo y ella en el cuello y en un brazo.

### MUERE UN SARGENTO DE ASALTO

A la una de la tarde, cuando los manifestantes llegaron a la plaza del Progreso, un grupo de éstos, perseguido por la fuerza de Asalto, huyó hacia la calle de la Magda-

lena, disparando contra los guardias.

Por dicha calle transitaba a aquella hora mucha gente, que, para resguardarse de los disparos, se guardó en los portales. Cuando iba a hacerlo así uno de los transeúntes, se le vió caer al suelo. Iba acompañado de un niño, que, al verle caer, comenzó a llorar desconsoladamente. El caído había recibido un balazo en la cabeza, del que falleció en el Equipo Quirúrgico del doctor Vallecorva, adonde fué llevado.

Identificado, resultó ser Enrique Mateos, sargento de Carro de Asalto del Ejército número 1, que pasaba casualmente por la calle de la Magdalena, vestido de paisano, en los momentos en que los alborotadores disparaban contra la fuerza pública. El niño que le acompañaba fué recogido y llevado a su domicilio por los agentes de la autoridad.

### LO OCURRIDO EN BARCELONA

Los datos particulares de los sucesos de Barcelona dan cuenta de una manifestación compuesta por cerca de mil individuos, que fueron disueltos por los guardias de Asalto apenas empezaron a formar la manifestación, disgregándose por diferentes sitios.

A eso de las once de la mañana, en la Rambla de las Flores, frente al mercado, un grupo apostado en una esquina hizo una descarga contra el automóvil ocupado por el jefe de Policía.

Los disparos hirieron a un guardia de Asalto llamado José Rodríguez, que iba en el coche.

La policía dió en el acto una batida y detuvo en la plaza de Cataluña a dos individuos, a quienes se ocuparon pistolas con señales de haber sido disparadas muy recientemente. Varias personas ayudaron a la fuerza pública para detener a estos individuos, así como el traslado del guardia herido hasta la Casa de Socorro.

Cuando se dirigían a este establecimiento conduciendo al herido, en la calle de Barbara, frente a Bar Aragonés, se oyeron varios disparos. Los guardias que conducían al herido penetraron en el lugar y se encontraron con que un camarero que empuñaba una pistola era el autor de los disparos. Estos iban dirigidos contra dos parroquianos. Los guardias, creyendo que el camarero era un sicofanta, hicieron fuego contra él matándolo en el acto. Se llamaba Delfín Morán.

Después se averiguó que los dos parroquianos eran maleantes conocidos, que después de hacer varias consumaciones, se negaron a abonarlas, amenazando al camarero, y éste, al creer que iban a disparar contra él, hizo uso del arma. Acto seguido, y en vista de que los malecheros habían resultado heridos, fueron trasladados a la Casa de Socorro, observándose que el estado de los dos era muy grave. Curados de primera intención, fueron conducidos al hospital, donde uno de ellos falleció a poco de ingresar y el otro murió por la tarde. Se sabe que uno de los muertos usaba el apodo de «El Chato».

### EN LAS BARRIADAS DE BARCELONA

En las barriadas de Sans y Gracia, los comunistas intentaron celebrar una manifestación que fué disuelta por los guardias de Asalto. Al frente de ella iban jóvenes de doce a dieciséis años y dos niñas de ocho años, que llevaban banderas rojas. Los guardias procuraron al disolver dicha manifestación no herir a las niñas ni a los muchachos, que quedaron detenidos, así como unos quince manifestantes. Posteriormente, en las calles próximas se dieron varias cargas hasta despejar los alrededores del lugar donde había ocurrido el hecho. Más tarde, también en Gracia, volvieron a reunirse grupos de 40 a 50 individuos, que mezclándose con los asistentes a varios bailes públicos, dieron origen a falsas alarmas.

En Hospitalet los elementos de la F. A. I. intentaron asaltar el edificio del Ayuntamiento. Los guardias de Asalto actuaron rápidamente, deteniendo a tres de los más significados.

En Sallent fué sorprendida una reunión clandestina que celebraban elementos comunistas. Fué disuelta y se practicaron varias detenciones. En Santa Coloma de Gramanet los elementos comunistas también intentaron organizar una manifestación, que de la misma manera la fuerza pública disolvió con facilidad.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Sastria Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se admiten generos.

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

**HONORIO CALDERON**

Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13145

## Reforma interior de Madrid

## Nuevos puntos de vista

Bajo la presidencia del señor Alarcón, y entre numeroso y distinguido público, continuó ayer el debate sobre la ponencia «Reforma interior de Madrid», emitida por el Comité de urbanismo de Acción Municipalista Madrileña.

Usó de la palabra el señor García Cortés, que alabó la labor de la ponencia, sosteniendo que aunque fuera completamente perfecta, se corre el riesgo de que sea infructuosa, si, a la par que se estudian y proyectan las reformas necesarias para resolver el problema de la circulación y mejorar la salubridad pública, no se escogen los medios jurídicos y económicos de llevarlas a efecto, pues con los actuales es todo imposible que el Ayuntamiento haga frente a obras de esa envergadura.

En apoyo de su tesis citó lo ocurrido con la llamada Gran Vía, que costará al vecindario, entre aportaciones en metálico y en solares, indemnizaciones, etc., alrededor de 27 millones de pesetas; con ese enorme gasto se habilita una calle de 1.316 metros y se incrementa la superficie viaria municipal en unos 12.000 metros cuadrados; el fruto es bien mediocre, en tanto los concesionarios han logrado provechos

que oscilan entre 35 y 40 millones de pesetas. También recordó que últimamente, para regularizar la calle de Peligros y pequeños sectores de Atocha, Mayor y Carretas, se han gastado en expropiaciones siete millones de pesetas. Con este sistema ruinoso cada metro que se rescata para la vía pública cuesta un mineral. Hay que acudir a otros arbitrios, tales como la imposición de las contribuciones especiales, la aplicación de la política territorial, para que esta clase de reformas sean soportables para las haciendas locales.

El arquitecto señor Ezequiel se mostró de acuerdo con el criterio defendido por el señor García Cortés, y expuso los motivos porque en la ponencia no se había abordado, desde luego, el aspecto económico del problema; también indicó las referencias que ha tenido presentes para acometer el problema de la circulación.

Por último, el señor Alarcón se pronunció por la conveniencia de que el problema de la reforma interior de Madrid se estudie con el máximo interés, señalando su importancia, y estimulando a los arquitectos y a todos los urbanistas y amantes de Madrid a que se interesen en el asunto y participen

## LOS TOROS

La última del primer abono. El primer abono terminó como había comenzado, con una corrida sosa, aburrida, francamente mala. Los toros de don Mariano Baustista resultaron medianos. Todos ellos con tendencia a la huida. Chicuelo se adornó con el capote y muleta. Matando estuvo deficiente.

Los toros de Concha y Sierra resultaron buenos. El rejoneador Vega se adornó toreando. Cagancho, superior en uno. Oreja. En el otro, mal. Ortega, superiorísimo, y El Estudiante, también superiorísimo, obteniendo orejas.

EN ZARAGOZA. ZARAGOZA, 30.—Los toros de Blanco cumplieron. Torón, voluntarioso. Amorós Chico y Camuercito de Méjico, valientes y adornados. Fueron aplaudidos.

EN GRANADA. GRANADA, 30.—Con asistencia del Jefe se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de Villamarta, que resultó manso.

Marcial Lalanda, superiorísimo. Se le concedieron dos orejas. Barrera, adornadísimo con el capote y muleta. Superior matando. Se le concedió una oreja. Manolo Bienvenida, bien toreando, y regular matando.

EN VALENCIA. VALENCIA, 30.—La corrida de la Prensa se celebró con un lleno completo.

La entrada será pública los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche; los domingos y festivos, sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

DE BELLAS ARTES

Mañana, miércoles 1 de junio, a las seis de la tarde, se inaugurarán las Exposiciones del pintor francés Pierre Mondan, pensionado de la Casa de Velázquez, y de pintura de Francisco Soria Aedo.

Reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su segura eficacia contra

Dentro de este frasco hallará usted vida, vigor y salud

Contiene el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

AGOTAMIENTO

RAQUITISMO

ANEMIA

Reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su segura eficacia contra

No se vende a granel

**Corcho Hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALFECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

# Las tragedias de la Aviación

Han sido hallados los restos del avión de Coulette

ROMA, 29.—Se confirma que los restos del aparato hallados en la región de Erosinone son los del avión pilotado por Coulette y Moreau.

El avión cayó sobre el monte Enici, a seis millas de Veroli y cien kilómetros aproximadamente de Roma, en la región de Nápoles.

Las cuatro personas que lo ocupaban han perecido.

Cae un aeroplano y resulta gravemente herido un aviador

GRANADA, 30.—Ayer tarde hubo en el campo de aviación vuelos de ensayo, de una fiesta anunciada para mañana.

El suboficial D. José Luis Albarrán se elevó en un planeador hasta 70 metros de altura, y al descender, cuando el aparato se encontraba a unos doce metros del suelo, entró en barrena y el Sr. Albarrán resultó con varias fracturas, entre ellas, la de la base del cráneo y conmoción visceral y cerebral.

Los nacis y los socialistas austriacos en sangrienta batalla

Un muerto y noventa y seis heridos

VIENA, mayo 30 (D. U.).—Ayer se produjo una sangrienta batalla en Hotting, cerca de Innsbruck, entre los hitleristas y los socialistas, como consecuencia de un mitin organizado por los primeros.

Irrumpió en el local de la reunión un fuerte grupo de socialistas, que se diseminaron por el salón, atacando a los nazis. Estos repelieron los ataques, produciéndose violentas escenas. Sometieron tiros de revólver, cayeron al suelo hombros heridos, la Policía pidió refuerzos. En esto, entraron dos secciones de hitleristas con fusiles con la bayoneta calada. A culatazo limpio andaban con los socialistas cuando llegaron los refuerzos pedidos por la Policía, que lograron restablecer el orden. Pero en el suelo había un muerto y treinta y seis heridos graves, además de sesenta heridos menos graves, que pudieron marchar por sus propios pies a curarse a los botiquines de urgencia.

# Ayuntamiento

Proposiciones socialistas

La minoría socialista ha presentado varias proposiciones, pidiendo:

Que se solicite de la Empresa de Tranvías que las líneas que no tienen aún servicio permanente, prolonguen, con intervalos, su funcionamiento, una hora más cada una, por lo menos.

Que se haga una plaza con árboles y bancos en la que se denomina de la Salud, en la calle de Cartagena, trasladando el material que allí hay a la calle de Velázquez.

Que se facilite losa y piedra a todas las calles interiores de las diversas colonias de casas baratas y económicas, con la sola condición de que cedan las calles a la municipalidad.

Que se pavimente, en los trozos que no lo está, la calle del Pilar de Zaragoza.

Que se pavimente de nuevo la calle de Fernández de Oviedo, desde López de Hoyos a Sánchez Pacheco, y desde Juan Pradillo a la Colonia de la Prosperidad, todo ello con la mayor urgencia.

Que se haga una plaza con árboles y bancos en la explanada que hay en la calle de Santa Hortensia (Prosperidad).

Que se pavimenten las calles de Monteagudo y de Erafo.

Que se pavimente la calle de Canillas, hasta el límite, instalando faroles.

Que se pavimente e instalen ageras en la calle de Villamagna.

Que se pavimente la calle de Lista, en la parte que no lo está en las debidas condiciones.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

# Empiezan los despedidos en la Trasatlántica

Ya han dado comienzo los despedidos en la Compañía Trasatlántica por el amarré que ha ocurrido de sus buques.

En Barcelona, han sido despedidos los empleados y marineros del vapor «Manuel Arriés», de la Compañía Trasatlántica, que se encuentra anclado en el puerto, cumpliendo órdenes recibidas de Madrid.

Al tener noticia de que iban a ser despedidos celebraron una reunión en el Sindicato del ramo del transporte, acordando solidarizarse con los compañeros, y, en el caso de ser despedido, llegar a la huelga general del ramo de transportes.

Grupos de despedidos, como los de algunos otros obreros que se declararon en huelga, recorrieron el puerto y los muelles, dando de paralizar los trabajos.

# En solicitud del voto femenino.—El señor Maciá desahucia a las demandantes

BARCELONA, 30.—Han visitado al presidente de la Generalidad las señoras viuda de Ferrer y Soier Soujol, presidenta y vicepresidente, respectivamente, de Acción Femenina, para hacerle entrega del mensaje que le dirigen las organizaciones femeninas solicitando el sufragio de la mujer en las elecciones para el primer Parlamento catalán.

El Sr. Maciá se lamentó de la imposibilidad de acceder a la petición que se le formulaba.

# El señor Royo Villanova dimite el cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades

Entiende que ninguna responsabilidad es mayor que la de entregar la enseñanza a Cataluña

El diputado don Antonio Royo Villanova ha enviado al señor Cordero la siguiente carta:

Madrid, 28 de mayo de 1932. Señor don Manuel Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Mi querido amigo y presidente: Con verdadero sentimiento, pero respondiendo a un abrumador imperativo de mi conciencia, me veo obligado a presentar ante usted, con carácter irrevocable, la dimisión de

mi cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades, pues honestamente creo que ninguna de las que hemos enjuiciado ni de las que podamos enjuiciar es tan grave como la que asumirían el Gobierno y las Cortes si, a pesar del precepto terminante del artículo 48 de la Constitución, entregasen la instrucción pública en Cataluña al nacionalismo antiespañol.

Reiterando a usted y a todos los compañeros el testimonio de mi gratitud por sus constantes y amables atenciones, me repito muy suyo. Antonio Royo Villanova.

# Noticias políticas

Pase a la reserva del general Gil Yuste.—La combinación de destinos.—Visita de una comisión de Aviación

El jefe del Gobierno dijo esta mañana que había firmado el decreto de pase a la reserva, por edad, del general de la tercera inspección, Sr. Gil Yuste, porque estando próxima la revista, ya debe pasarla en esa situación.

Este y otros decretos de concesión de cruces y condecoraciones, son los que de mi departamento firmó el sábado pasado el Presidente de la República. La combinación de destinos a que da lugar las vacantes que produce el pase a la reserva de dicho general y algunos ascensos, no la he hecho todavía; pero espero someterla a la firma del Sr. Alcalá Zamora antes de que se marche a Priego, que lo hará dentro de tres o cuatro días.

A preguntas de los informadores, contesto que había tranquilidad en toda España, y que le comunicaban de Sevilla, que de Tablada habían salido varios aviones para recorrer los pueblos de la provincia, en que parecía haber alguna efervescencia. Los aviones regresaron a su base sin haber observado nada anormal en dichos pueblos.

Ruego a ustedes—terminó diciendo—que hagan público mi agradecimiento a todos aquellos que me han enviado telegramas y telefonemas y cartas, que no puedo contestar personalmente, como sería mi deseo, por lo elevado del número.

El Sr. Azaña recibió las vistas del gobernador civil de Avila, acompañado del diputado señor Boívar, que fueron a proponerle se abra el turismo, levantando al mismo tiempo la veda en el coto de la sierra de Gredos, que perteneció al Real Patrimonio, y que por cada pieza que se mate, pague el cazador 600 pesetas, con destino al Patronato de Turismo.

También recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

# DEPORTES

El Español aplasta al Coruña

BARCELONA.—Desde los primeros momentos se vio la superioridad de los catalanes, que no tuvieron necesidad de emplearse a fondo, aunque logró tan elevado tanteo de seis contra cero en los coruñeses.

La primera parte terminó con que el tanteador marcaba tres para los españoles, siendo el autor de éstos Edelmir.

En el segundo tiempo, el mismo jugador hizo el cuarto y sexto tanto; el quinto lo marcó Bosch.

El Athletic bilbaíno vuelve a vencer al Alavés

VITORIA.—Resultó muy deslucido este encuentro, que se jugó en Mendizorrosa, a causa de la lluvia, y que terminó con la victoria bilbaína, por tres tantos a dos.

El primer tiempo terminó con dos a cero a favor de los bilbaínos, que fueron hechos por Gorostiza, como también fué el autor del tercero, a poco de comenzar la segunda parte. En este tiempo, los alaveses consiguieron hacer dos tantos, por mediación de Trillo y Sañudo.

Insauti arbitró acertadamente.

El Celta obtiene un buen triunfo

VIGO.—El reciente y magnífico Stadium de Balaidos se llenó por completo de aficionados, para presenciar el partido Celta-Sporting de Gijón, correspondiente al campeonato de España. Con tres tantos a cero a favor de los locales, terminó este encuentro, quedando por tanto los vigueses clasificados semifinales.

El primer tiempo terminó con empate a cero, aunque ambos equipos buscaron con afán el tanto.

En la segunda parte, los del Celta consiguieron poner en movimiento el marcador, por mediación de Piñeiro, Ncha y Polo.

Ledesma arbitró con imparcialidad.

El Barcelona y el Donostia empatan

SAN SEBASTIAN.—En el campo de Atocha se jugó este partido, entre el equipo local y el Barcelona. Al terminar el encuentro con el empate a uno, desagrado a los aficionados donostiarros, pues esperaban que el Donostia eliminara al Barcelona.

A poco tiempo de dar comienzo el partido, Garmendia marcó el tanto del Donostia.

En la segunda parte el juego se hizo con violencia y muy duro, dando por resultado que algunos

jugadores, se lesionaran, siendo el de más importancia el donostiarra Ayestarán, suspendiéndose el encuentro durante unos minutos.

El Barcelona, por mediación de Ramón, consiguió el empate casi al final del partido. El público que durante los noventa minutos no dejó de chillar, y estimó que el tanto catalán fué hecho cuando pasaba del tiempo reglamentario, por lo que injusta y arbitrariamente, se metieron con Escartín, que realizó un inmejorable arbitraje.

CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

El Imperio, al vencer al Cieza por dos tantos a cero, se clasifica finalista

Se jugó este partido en Chamartín, ante escaso público, que alentó siempre con sus aplausos al equipo madrileño.

Los madrileños se mostraron superiores a los levantinos; pero siendo su línea media la verdadera autora del triunfo. Villanueva estuvo magníficamente.

Fauz y Garrido fueron los que hicieron los tantos.

El aragonés Duca tocó el pito con discreción.

Alineaciones: Cieza: Iñiguez; Torres Peralba; Vicente, Orillas, Pelva; Juanillo, Reyes, Zamora, Martínez y Ramos.

Imperio: Martínez; Villa, Villalba; Mora, Villanueva, Souto; Moisés, Garrido, Suárez, Fouz y Emilín.

La Ferroviaria y el Castilla, en partido de promoción, empataron a dos tantos

Después del partido Imperio-Cieza, se jugó este partido de promoción, entre la Ferroviaria y el Castilla, y que terminó con el empate a dos tantos.

Espinosa, que arbitró bien, alineó los equipos como sigue:

Ferroviaria: Polo; Lacruz, Velasco; Secades, Arranz, Mendía; Aseño, Cabañas, Quesada, Peña y Casas.

Castilla: Bilbao; García Vaso, Mendoza; Jaso, Valle, Campeón; Mendizábal, Moraleda, Efraín, Alvaro y Vozmediano.

En la primera parte marcó un tanto cada equipo. Mendizábal desde largo y de un magnífico tiro, hizo el primer tanto para el Castilla. El empate fué conseguido por el «ferroviario» Peña, al rematar un centro de Aseño, que parte segunda; no obstante, Mojalada, al recoger un pase de

Campeón, remató e hizo el segundo tanto castellano. El empate lo hizo Quesada.

ELIMINATORIA DEL TORNEO DE LIGA

Osasuna, 3; Nacional, 0.

PAMPLONA.—En el campo de San Juan y ante gran concurrencia, se jugó este partido eliminatorio del torneo de Liga.

Durante todo el encuentro dominó el Osasuna, y el juego fué duro y muy violento, a causa de la blandura de Saracho.

# El «día memorable»

Homenaje a los héroes de Caney

Organizado por la Colonia norteamericana, se ha celebrado a mediodía un acto ante el monumento a los héroes de Caney.

Asistieron, en representación del Presidente de la República, el secretario general, Sánchez Guerra, el subsecretario de Marina, el presidente de la Diputación, un representante del embajador norteamericano, que se halla ausente de Madrid, y los miembros de la Colonia americana.

El capitán Walter G. Ross depositó una corona de flores, con cintas de los colores naciones españoles y norteamericanos y pronunció un breve y sentido discurso.

Le contestó, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, el marqués de Encineras.

# Sucesos

Un hombre gravemente herido por un automóvil

En el parque del Oeste el automóvil número 7.359, de la matrícula de San Sebastián, que guiaba el hijo del dueño, don Francisco Sánchez Junco, de veintitrés años, estudiante, atropelló ayer a Darío Castrillón Rancano, de veintinueve años, cocinero, con domicilio en la calle de Merdizábal, número 75. Conducido a la Casa de Socorro fué curado de lesiones de carácter grave, quedando luego hospitalizado.

# CARTELERA

TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes.

COMICO.—6,30 y 10,30, La necrería de la Dalia Roja.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30, Malvaloca, 10,30, La melo-COMEDIA.—6,30, La oca. 10,30, Analecto se divorcia. día del jazz-band.

LARA.—6,45 El rincocito. 10,45, El nublado.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valgriano León.) 6,45 y 10,45 Su desconsolada esposa.

FUENCARRAL.—(Compañía del Calderón.) 6,30 Baturra de temple, 10,30, Luisa Fernanda.

ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,45, Los chicos de la escuela y El puño de rosas. 10,45, La Gran Vía y El amigo Melquiades.

ESLAVA.—10,30, Las del Beri (estreno).

P A V O N.—(Celia Gamez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, Grandes funciones de circo y campeonato de paciencia.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial), Primerero (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Muguetta y Errezábal contra Múgica y Vega.

# CARTELERA

CINEMATOGRAFICA

RIALTO.—6,30 y 10,30, Katiuska.

CINEMA X.—6 y 10,15, Sangre gitana (sonora), Bastidores de Broadway (sonora), Casi cazado (muy interesante) y la grandiosa superproducción Eran tres (totalmente hablada en español).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 5, 7 y 10,30, Whoopee.

BARCELO.—6,45 y 10,45, Los hijos de la calle.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Una mujer de experiencia.

# AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

## Colección Gran Capitán

- I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química ... 8,50
- II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación ... 5,00
- III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería ... 7,00
- IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra ... 6,00
- V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería ... 7,00
- VI.—Garrido.—La información en la guerra ... 6,00
- VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia ... 7,00

## Manuel Garmendia

- I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras. 8,50
- II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate ... 5,00
- III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo ... 5,00
- IV.—Panero.—Organización militar en España ... 5,00
- V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano ... 2,50

## Biblioteca AEL. Militar

- Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos ... 9,00
- Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial ... 12,00
- Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar ... 8,00

- Autrán.—El problema ferroviario en España. 2,50
- López Muñoz.—Estudios tácticos (defensivos) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos ... 7,50
- Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería ... 6,00
- Mateo.—Realidades tácticas ... 6,00
- Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos. 5,00
- Puertas.—Manual de tiro de la Artillería... 12,00
- Ahumada.—La guerra de noche ... 3,00
- Ortín.—Tratado de educación moral del soldado ... 1,00
- Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón ... 8,00
- Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan ... 7,00
- Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil ... 5,00
- Ollero.—Cálculo de probabilidades ... 8,00
- García Figueras.—Del Marruecos feudal ... 5,00
- Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés ... 10,00
- Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas. 12,00
- Castanos.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas ... 1,70
- Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química ... 7,00
- Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación ... 7,00
- González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental ... 2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

# PROVINCIAS

**Sigue el conflicto en Ferrol. 10.000 huelguistas**

FERROL, 30.—Aunque se creía que ayer quedaría solucionado el conflicto obrero, éste continúa. El paro afecta a 10.000 obreros. Se permitió la venta de los periódicos de Madrid, siendo arrebatados los números de manos de los vendedores.

**Muerte de un aviador**

GRANADA, 30.—Ha fallecido el aviador José Luis Albarrán, herido en el accidente ocurrido ayer al aterrizar con un planeador.

**En Sevilla.— Incidentes y agresiones.—Otras noticias de interés.**

SEVILLA, 30.—Hoy se planteó la huelga general con carácter pacífico. El paro fué casi total, pues aunque circularon los tranvías, no salieron los taxis ni trabajaron los panaderos, no

realizándose tampoco las faenas en el puerto.

Varios tranvías fueron agredidos, y en algunos momentos se logró que se suspendiera la circulación. Los guardias prestan servicio con tercerola, y la Intendencia trabaja para abastecer de pan a la ciudad.

A la una de la tarde, cuatro pistoleros realizaban apresiones, parapetados en un montón de adoquines, en la calle de la Pureza. Acudieron los guardias de Asalto, huyendo los agresores.

El gobernador ha quitado importancia al incendio de la iglesia de Santa Catalana, y de la tentativa contra otras iglesias, entre ellas, la de Santa Ana de Triana. Dijo que gracias a la rapidez con que se acudió, fracasaron los propósitos de los agitadores.

También dijo el gobernador que se ha comprobado que Rafael Cabezas, que estuvo alojado en el domicilio del dueño del taller don-

de se encontraron las bombas, había recibido y repartido 150.000 pesetas.

Segun el gobernador, en toda la provincia reina tranquilidad, habiéndose recogido en Umbrete 42 pistolas.

**El Coro Lusitano de Oporto, en Vigo**

VIGO, 30.—Llegó el Coro Lusitano de Oporto, siendo recibido cariñosamente. Dió un concierto en el teatro García Barbón, obteniendo un éxito clamoroso.

**La huelga de Cádiz.—Se paraliza los tranvías por las agresiones**

CADIZ, 30.—Se ha planteado el paro general, alcanzando la huelga a los talleres de Matagorda, astilleros de Echevarrieta, panaderos, etc. Circularon los tranvías, pero se suspendió la circulación por haber sido agredidos, resultando una mujer herida.

Grupos han recorrido algunas calles, fijando pasquines, dando vivas a la Confederación del Trabajo y abajo la República bur-

guesa. En la plaza de la Constitución fué tiroteada una motocicleta. El gobernador ha clausurado los Sindicatos afectos a la Confederación.

**En Barcelona.—Los sucesos de ayer.—Unos muchachos, parapetados en una casa, tirotean a la fuerza**

BARCELONA, 30.—Entre los detenidos con motivo de los sucesos de ayer, figuran una muchacha de Tolouse y otra de Madrid, que en unión de otras quince, se parapetaron en una casa de la calle de Vilardel, sosteniendo violento tiroteo con la fuerza pública.

El gobernador dijo que había tranquilidad en toda la provincia y que esperaba que dentro de dos días se restableciera la tranquilidad.

Ha sido detenido un individuo que vendía por las calles moneda soviética.

## El conflictos de El Ferrol

En Ferrol, donde no se ha resuelto aún el conflicto creado por los despidos en la Constructora Naval, se han reunido los Comités directivos de las entidades mercantiles, que tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. El comercio y la industria fueron al movimiento solidarizándose con el elemento obrero por entender que así defendían los intereses colectivos, amenazados por los despidos de la Factoría; pero habiendo cumplido el Gobierno su ofrecimiento de conceder los barcos planeos y aljibes y habiéndose hecho la promesa en firme a los parlamentarios gallegos de que los despidos se reducirán a trescientos, concediéndoles el jornal especial, entiendo que se debe volver a la normalidad, interesando la intervención del Gobierno para llegar a este fin, garantizando sus ofrecimientos y, si es posible, mejorarlos.

Segundo. El comercio y la industria podrán volver a sus acti-

vidades tan pronto la normalidad se restablezca, pues actualmente sería imposible para muchos la apertura de sus establecimientos por causas notoriamente conocidas.

Por su parte, los Comités obreros han reducido las bases presentadas para solucionar el conflicto a las tres siguientes: primera, despido de obreros que coten un retiro superior a cien pesetas; segunda, despido de aquellos obreros que tengan otros medios de vida, aparte del jornal que disfruten en la Constructora Naval, y tercera, despido de los extranjeros que desempeñen en la Constructora cargos innecesarios, y que no tengan carta de naturaleza en España, considerándose como naturalizados a los casos que tengan hijos en España.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MÁLAGA**  
Marqués de la Paralela, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.  
**"EXCELSIOR"**  
CERVECERIA-RESTAURANT  
Excelente cocina española y alemana  
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730  
MADRID  
Cubiertos y a la carta

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - Madrid  
**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
-o- MADRID -o-  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — — —

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Velázquez, núm. 2 MÁLAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PAÑERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6  
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos disinguidos. Precios de competencia.  
Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

Reservado para  
**BANCO HIPOTECARIO**  
RESERVADO  
PARA  
**CASA VICKERS**

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**ANDRES ROMANILLOS**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército  
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 005  
Depósito en Barcelona

**BANCO PASTOR**  
Casa fundada en 1776  
Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000  
Casa central: LA CORUÑA  
SUCURSALES:  
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.  
**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS**  
abonando los siguientes intereses:  
A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 | A un año . . . . . 4 por 100  
**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual  
**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir  
Venta de gires sobre todo el mundo especialmente América

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
CASA FUNDADA EN 1870  
Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41 (frente a Romea). - Tel. 17605  
MADRID

LA FOTO ELECTRICA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.  
"Sindicato de Publicidad"  
**Barbieri, número 8**  
MADRID

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

